



Ha sido aprobado hoy en Consejo de Gobierno

---

## La Comunidad invertirá 2,2 millones para la prevención y tratamiento de personas con adicción a drogas

- Incluye la financiación del Centro para la Prevención y Tratamiento de las Adicciones en Jóvenes, que ha atendido más de 2.000 consultas

**8 de noviembre de 2016.-** La Comunidad de Madrid destinará un total de 2.181.749,58 euros para la continuidad de centros que ofrecen prevención, apoyo y tratamiento a personas con problemas de adicción a las drogas, según ha acordado hoy el Consejo de Gobierno.

Gran parte de esta partida, 1.576.789,16 euros, permitirá financiar 90 plazas residenciales para drogodependientes, que coordina la Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad. En concreto, se proroga el contrato del Centro Residencial de Tratamiento de Drogodependientes durante 2017 con una cuantía de 897.524,16 euros, para el mantenimiento de 40 plazas. Asimismo, se financia con 679.265 euros un recurso con 50 “Plazas Residenciales para el Apoyo al Tratamiento de Drogodependientes” a lo largo del año 2017.

El “Centro Residencia de Tratamiento de Drogodependiente” ofrece internamiento hospitalario para la desintoxicación y tratamiento de deshabituación del abuso de drogas, y espacios para ser ocupados por madres con hijos menores. Además, cuenta con estancias en régimen ambulatorio, es decir como Centro de Día para facilitar la fase de recuperación en pacientes con dificultades.

En una segunda línea de tratamiento, se encuentra la residencia para el “Apoyo al Tratamiento de Drogodependientes”, destinada a pacientes drogodependientes en deshabituación, de cierta complejidad y que no disponen del entorno familiar y social adecuado para abordar con garantías de éxito la remisión de su trastorno de dependencia.

Por otro lado, el Consejo de Gobierno ha aprobado destinar 584.960,42 euros para la financiación durante 2017 del “Centro para la Prevención y Tratamiento Sanitario de las Adicciones en Adolescentes y Jóvenes”, en Madrid capital (Centro “Los Mesejo”), que se dirige fundamentalmente a población de 12 a 25 años.





El Centro “Los Mesejo”, que abrió sus puertas el pasado año, es pionero en España en ofrecer una atención individual al joven que consume drogas o bien que aprecia síntomas de abuso de sustancias. El destinatario puede acceder de forma directa o bien ser derivado por el profesional de Atención Primaria, Servicios Sociales o de centros educativos.

Este dispositivo de la Dirección General de Salud Pública dispone de cuatro servicios esenciales, que han gestionado más de 2.000 consultas. El Servicio de Información y Orientación, de manera presencial o virtual ([www.madrid.org](http://www.madrid.org) y [mesejo9@salud.madrid.org](mailto:mesejo9@salud.madrid.org)), está dirigido a jóvenes y padres o profesionales de los ámbitos sanitario, educativo y social. Desde su puesta en marcha ha recibido más de un millar de demandas de información.

Por su parte, el Servicio de Valoración, Diagnóstico y Plan de Actuación, está destinado a consumidores de drogas interesados en recibir atención en el centro. En tercer lugar, El Servicio de Seguimiento y Control Terapéutico, que ofrece un plan de adhesión terapéutica (para garantizar la deshabituación) a jóvenes diagnosticados de abuso o dependencia de drogas. Para ello, se realiza seguimiento de la desintoxicación y deshabituación, atención médica (en su caso, con controles toxicológicos), tratamientos farmacológicos supervisados, psicoterapia individual o grupal, o bien intervenciones de rehabilitación social. En total, más de 500 jóvenes han sido atendidos en estos dos servicios.

Por último, cuenta con un Servicio de Atención Familiar, como apoyo a la familia para facilitar un adecuado acompañamiento del usuario en el proceso de obtener la abstinencia, y que ha realizado más de 400 consultas.

